



Aún sin aprobarse la Ley General de Desaparición Forzada y Desaparición por Particulares que debió legislarse 13 meses atrás.

- **El Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México dice: "el tiempo se agota" "Un periodo más, pero no más!"**

Ciudad de México, 10 de febrero, 2017. El día de hoy el Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México (MovNDmx) realizó una acción afuera del Senado de la República y a lo largo de este fin de semana se realizarán acciones en Guadalajara, Guerrero, Coahuila, Zacatecas, Chihuahua, Veracruz, para exigir que la Ley General de Desaparición Forzada y Desaparición por Particulares se legisle en este periodo, garantizando los derechos de las personas desaparecidas y sus familias.

A lo largo de 2016 el MovNDmx trabajó con las Comisiones del Senado (Derechos Humanos, Gobernación, Justicia) la propuesta de la citada Ley. Tras meses de discusión se acordó proponer la creación de una Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) hecho de suma importancia para las familias de personas desaparecidas porque representa un elemento central e irrenunciable en la Ley. En diciembre de 2016 el MovNDmx se reunió con la Comisión de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Estudios Legislativos, además de la Secretaría de Gobernación y algunos representantes del Gobierno Federal y se acordó que la Ley sería discutida y aprobada en ambas Cámaras en el primer periodo Legislativo de 2017 con la participación de las familias en todo el proceso.

El MovNDmx ha impulsado que la Ley contenga una CNB que sea operativa, que no contribuya a la burocracia que actualmente enfrentan las familias en la búsqueda de sus familiares desaparecidos, que contemple la participación de las familias y que cuente con los recursos necesarios para ejecutar las acciones de búsqueda. La responsabilidad del Estado frente a la situación generalizada de desaparición forzada de personas en el territorio nacional hace necesaria la implementación de mecanismos novedosos de búsqueda, así como la construcción de instituciones que gocen de capacidades humanas, técnicas y presupuestarias para cumplir con su mandato de forma eficaz.

En el caso de desapariciones de personas migrantes, a pesar de que existe la Unidad de Migrantes y el Mecanismo de Apoyo Exterior, las familias de las personas migrantes desaparecidas aún enfrentan severos retos para acceder a la justicia mexicana. En este aspecto la CNB deberá incorporar la conformación de comisiones y planes de búsqueda integrando las solicitudes de las víctimas que se encuentran en el extranjero y deberá considerar las buenas prácticas como Comisión Forense para la identificación de migrantes desaparecidos.

El 1 de Febrero de 2017 inició el Periodo Legislativo y el MovNDmx exige que se cumplan los acuerdos pactados con Senado y Gobierno Federal en diciembre de 2016. Exhortamos a la Secretaría de Gobernación y al Senado de la República a tomar en cuenta las peticiones de las familias; crear una CNB con los recursos necesarios que garantice su eficacia en la búsqueda de

personas desaparecidas y que asegure los derechos de las personas desaparecidas y de las familias en México y Centromérica.

Una Ley que no funcione no es de interés para el MovNDmx. El tiempo se nos agota. Mientras más tiempo pasa sin una Ley eficaz, más tiempo tardamos en encontrar a nuestros familiares y continúan las desapariciones en el país y la impunidad que les rodea.

¡Un periodo más, pero no más!

Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México

Para concertar una entrevista, aquí los voceros del MovNDmx

Presencial:

Carlos Moreno de Nos Hacen Falta, CDMX, cel 5516925465

Lucía Díaz, Colectivo Solecito de Veracruz, cel 552351 2778

Araceli Salcedo, Colectivo Córdoba Orizaba, 272 181 9982

Araceli Rodriguez, Colectivo Colibrí, 55 4449 7394

Maricela Orozco, Enlaces Nacionales, 229 928 6941

Por teléfono

Yolanda Moran- Fundem Centro 462 107 3381

Rosario Villanueva - Fuundec- Fundem 664 2514749

Rosa Neriz de Voces Unidas por la Vida, Sinaloa - 667 318 5568

Web: sinlasfamiliasno.org

Fb: <https://www.facebook.com/movNDmx/>

Tw: @movNDmx

Correo: info@sinlasfamiliasno.org